

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CODIGO: FR-1604-GCON-01	VERSION 02
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		

FECHA: 5 de octubre de 2017 ✓ Informe No. 1 ✓

PROCESO: SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO ✓

No. CONTRATO: UNGRD 106- 2017

CONTRATISTA: RENÉ ADARME AMADO ✓

IDENTIFICACIÓN: 91,159,320 ✓

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Meses: 3 Dias: 27 ✓

PRORROGA: Meses: Dias:

FECHA DE INICIO: 5 de septiembre de 2017 ✓

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2017 ✓

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REINICIO:

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del riesgo a nivel municipal y departamental para el acompañamiento de entidades territoriales en la construcción de documentos de lineamientos de integración de la Gestión del Riesgo en Planes de Ordenamiento Territorial, articulados al plan de inversiones de municipios priorizados, de acuerdo con lo definido en la Ley 1523 de 2012.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 20,865,000

VALOR ADICION: Adición 1. Adición 2. Adición 3.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 20,865,000 ✓
(Vi Inicial-Vrs adiciones)

FORMA DE PAGO: 4 Pagos ✓

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 05/09/2017 ✓ - 04/10/2017 ✓

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Presentar dentro de los primeros diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato, un Plan de Trabajo previa aprobación del Supervisor, en el cual se lo especifiquen las actividades a realizar con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas en el marco de la asistencia técnica en gestión del riesgo a nivel municipal y departamental en el marco del contrato.	Construcción del Plan de Trabajo y verificación del supervisor.	Plan de trabajo: Documento y Cronograma
2. Actualizar documentos municipales de línea base y elaborar documentos municipales de lineamientos para la integración de la gestión del riesgo en la revisión y ajustes de los POT articulados al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal y al Plan Municipal de Gestión del Riesgo -PMGRD, de acuerdo con la metodología y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato.	Revisión de tres documentos preliminares de las Líneas Bases de los municipios de Cumaral, Restrepo y Guamal.	Documento apuntes de la revisión.
3. Dirigir la realización de las reuniones y talleres que le sean necesarios para el cumplimiento de la asistencia técnica de acuerdo con la metodología y programación acordada con el Supervisor del contrato, manteniendo comunicación escrita y permanente con los Consejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y las Secretarías de Planeación que soporten la coordinación y el seguimiento a las actividades efectuadas.	Tres reuniones de Asistencia Técnica en los Municipios de Cumaral, Restrepo y Guamal en el departamento del Meta.	Acta de Asistencia
4. Participar en los comités técnicos intra e interinstitucionales de desarrollo técnico de los insumos e instrumentos que se requieran para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial y en la planeación del desarrollo.	Reunión de socialización de la Guía metodológica para la zonificación de amenaza por movimientos en masa a escala 1:25.000. Elaborada por el Servicio geológico Colombiano.	Asistencia al taller
5. Acompañar y orientar a entidades públicas a través del análisis y respuesta a solicitudes de conceptos y documentos técnicos relacionados con la incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de planificación territorial.	Respuesta a solicitudes: 5	Elaboración de 5 oficios
6. Apoyar técnicamente la formulación de políticas, marcos regulatorios, CONPES, circulares y estudios en relación con la incorporación de medidas de reducción del riesgo - intervención prospectiva - en los instrumentos de planificación.	No hay designación específica de esta obligación.	No hay producto
7. Presentar de manera periódica los resultados e información consolidada sobre los avances de la asistencia técnica en los respectivos municipios, y apoyar la preparación de conceptos técnicos e informes que sean solicitados por el Director de la UNGRD y por el supervisor del contrato, manteniendo actualizada la documentación y sistematización de la información relacionada con el desarrollo y los resultados obtenidos en la ejecución del contrato.	Actualización de la matriz de seguimiento del DNP Actualización del Formato de Registro Asesorías Técnicas en Intervención Prospectiva	Matriz de seguimiento del DNP Formato de Registro Asesorías Técnicas en Intervención Prospectiva

6	Atender las directrices e instrucciones impartidas por el Director General de la UNGRD y del Supervisor en cuanto a la articulación de las actividades que se desarrollen en cumplimiento del presente contrato con el plan de acción de la UNGRD, para la preparación de conceptos técnicos e informes.	Se atienden las directrices emitidas para articular las actividades desarrolladas en la preparación de conceptos técnicos e informes.	Ajuste de los oficios elaborados, conforme a las observaciones emitidas.
9	Realizar las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	Asistencia a las capacitaciones de Inducción Institucional, SIPLAG y SIGOB. Asistencia a las Reuniones de direccionamiento con líder LIP y subdirector. Foliado y escaneo de documentación de la Subdirección.	Asistencia a reuniones administrativas de gestión de calidad y aplicativos de correspondencia. Archivo digital de escaneado y carpeta análoga foliada.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

FECHA (corte del período a Informar)	MES CUENTA DE COBRO / O No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
04/10/2017	1	\$ 5,350,000	\$ 5,350,000	\$ 15,515,000	26%	30	26%

LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud, Pensión y ARL		Valor cobro Período \$ 5,350,000 ✓
	Liquidación	Aporte Diferencia
Aporte a sistema de salud (12.5% del 40%)	\$ 267,500	\$ 267,500 \$ -
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 342,400	\$ 342,400 \$ -
Aporte ARL (0.522% del 40%)	\$ 11,200	\$ 11,200 \$ -
	TOTAL \$ 621,100	\$ 621,100 \$ -
Número de planilla	8469588520 - 8471498712 ✓ 8471521705 - 8471580121 ✓	Período colizado SEPTIEMBRE ✓

PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(Persona Jurídica)

PERIODO APORTADO O CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR (Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS

REPORTE DE VIAJE

No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS

OBSERVACIONES

(Para el caso de revisión en cumplimiento del presente contrato, se detallará el resultado de verificación del documento y para los casos de revisión en cumplimiento del presente contrato, se detallará el resultado de verificación del documento y para los casos de revisión en cumplimiento del presente contrato, se detallará el resultado de verificación del documento)


 IVAN HERNANDO CAIEDO RUBIANO
 FIRMA DEL SUPERVISOR


 RENÉ ADARME AMADO

V.B.
NOTA: